ANEXO I. ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

S295 Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)

Ejercicio Fiscal 2022

Fecha de Constitución:

Nombre del comité de contraloría social

***Clave de Registro del Sistema Informatico de Contraloría Social**

Domicilio donde se constituye el Comité (Estado, municipio, localidad, colonia, calle, número y código postal)

I. Datos de la Obra o Apoyo del Programa					
Apoyo, Obra o Servicio:					
Objetivo General:					
Domicilio(calle, numero, colonia, Código postal):					
Localidad:		**Municipio:**		**Telefono:**	
Estado:		**Monto del Apoyo, Obra o Servicio:**			
Duración del Apoyo, Obra o Servicio:					

II. Funciones y Compromisos del Comité de Contraloría Social

Funciones

Vigilar que:
*Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del Programa.
*Los/as beneficiarios/as cumplan con los requisitos para tener ese carácter.
*Se cumpla con los períodos de ejecución de la entrega de los apoyos y/o servicios.
*El programa no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del programa.
* El programa no sea aplicado afectando la igualdad entre mujeres y hombres.
*El ejercicio de los recursos públicos para los apoyos y/o servicios sea oportuno transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación.
*Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de apoyos y/o servicios.
*Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa.
*(describir las demás que considere necesarios)

Mecanismos e instrumentos para el desempeño de sus funciones

Para el desarrollo de sus actividades, el Comité de Contraloría Social contará con:
- Al menos, un material de información y/o difusión sobre contraloría social y del Programa.
- El formato denominado: Informe del Comité de Contraloría Social.
- Formatos: Acta de Constitución del Comité de Contraloría Social; Acta de Sustitución de un Integrante del Comité de Contraloría Social; Minuta de Reunión del Comité de Contraloría Social; y Informe del Comité de Contraloría Social

El Comité de Contraloría Social proporcionará al Servidor/ra Públicos encargado de recopilar información los formatos debidamente requisitados que dan cuenta de sus actividades de operación de la contraloría social, a través de los mecanismos que para tales fines se establecieron en la entidad.
El Comité de Contraloría Social deberá resguardar, un expediente copia fiel del original, con la documentación e información que respalda el desarrollo de sus actividades de operación en la contraloría social, debidamente firmados por las instancias correspondientes.
Documentación que acredita la calidad de beneficiario: documento de inscripción de su hijo o hija en el caso de los comités de madres, padres de familia o persona turor, en el caso de comités de directoras/res o docentes, codumento que acredite su inscripción al taller, curso, diplomado etc.

De conformidad a la elección de beneficiarios/as el Comité de Contraloría estará integrado por:

III. Integrantes del Comité de Contraloría Social	
***Nombre Completo:**	
CURP:	

*Sexo:		*Edad		Cargo en el Comité:	
Correo Electrónico				Teléfono	
Domicilio					
Calle:				Número	
Colonia:					
Codigo Postal:			Firma:		
*Nombre Completo:					
CURP:					
*Sexo:		*Edad		Cargo en el Comité:	
Correo Electrónico				Teléfono	
Domicilio					
Calle:				Número	
Colonia:					
Codigo Postal:			Firma:		
*Nombre Completo:					
CURP:					
*Sexo:		*Edad		Cargo en el Comité:	
Correo Electrónico				Teléfono	
Domicilio					
Calle:				Número	
Colonia:					
Codigo Postal:			Firma:		

Nombre y firma del Servidor público que emite la constancia de registro:

Cargo del Servidor público:

Teléfono y Correo Electrónico:

ESCRITO POR EL QUE EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL SOLICITA SU REGISTRO ANTE EL PROGRAMA
Los integrantes del comité expresamos nuestra voluntad de llevar a cabo las acciones de contraloría social durante la vigencia del ejercicio 2022, para lo cual utilizaremos los instrumentos proporcionados por el Programa, por lo que solicitamos el registro oficial del comité en el Sistema Informático de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública y asumimos el presente documento como escrito libre para solicitar el registro.

Notas: Entregar este formato debidamente llenado y firmado al Servidor/ra Públicos encargados de recopilar la información.
Los Servidores Públicos encargados, expedirán una constancia de registro del comité de contraloría social, el cual será entregado al Comité de Contraloría Social.

Agregar Aviso de Privacidad